



Asunto: Cobertura de Provisionalidades / Suplencias
Res. 5886/03

A la Secretaria de Asuntos Docentes
Lomas de Zamora

La Dirección del I.S.F.D. y T. N°18 en el marco de la Resolución N°5886/03, Anexos I Resolución 1161/20 y modificatorias, solicita a Ud. realice la convocatoria en 1ª Instancia de aspirantes para la cobertura de:

CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
CAMPO DE LA SUBJETIVIDAD Y LAS CULTURAS: TALLER DE DEFINICION INSTITUCIONAL (T.A.D.I.)

Carrera	Curso	Espacio Curricular	Carga Horaria	Turno	Horario	Sit. Rev.
PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL	1° B	Taller de definición institucional (TADI) "La competencia lingüística en los estudios superiores"	2 Mód. + 1 Mod. TAIN*	Tarde	Martes de 13.30 a 15.30 hs.	Supl.

- El módulo TAIN será otorgado en función del docente que acceda al grupo. Sólo se otorga 1 (uno) mod TAIN por profesor y por curso.

CRONOGRAMA PREVISTO:

Difusión: desde el **18/05/2023 al 24/05/2023**

Inscripción: desde el **18/05/2023 al 24/05/2023 a las 21 hs. (en simultáneo con la difusión)**

La inscripción se realizará por mail al siguiente correo: isfd18lomasdezamora@abc.gob.ar

En el Asunto deben consignar: CONCURSO (Nombre de la UC a concursar) (Apellido y Nombre del concursante)

Los aspirantes deberán presentar el anexo de la Resolución 5886/03 (con la documentación respaldatoria incluyendo copia del DNI) escaneado en un único PDF, el mismo deberá identificarse con el nombre de la UC a concursar y Apellido y Nombre del concursante.

Los proyectos deberán presentarse en PDF, el mismo deberá identificarse con el nombre de la UC a concursar y Apellido y Nombre del concursante.

Notificación de:

- Listado de aspirantes en condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta: Día y horarios a confirmar.
- Listado de aspirantes que no reúnen las condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta: Día y horarios a confirmar.
- Fecha de entrevista: se informará a los aspirantes al momento de notificarse del puntaje y evaluación.

Comisión Evaluadora:

Cargos	Titulares	Suplentes
Directivo	JAIMOVICH, María Elena	MAIDANA, Andrés
Profesor/a	ESTEBAN, Aimé	CANEPA, Silvia
Profesor/a	RONCO, Matías	MARINO, Beatriz
Profesor/a	AYALA ANDUJAR, Fabiana	DONATTI, Gilda
Estudiante	A designar	A designar

MATERIAL DE CONSULTA: (obra en la Biblioteca de la Institución para su consulta en el horario de 10 a 16 hs., también lo encontrarán en la Página Oficial: <https://isfd18-bue.infed.edu.ar/sitio/concursos-docentes/>)

- Resolución N°5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) en base a la cual deberá elaborar el proyecto.
- Plan de estudio del Profesorado de Educación Inicial - Resolución N° 4154/07.
- Régimen Académico Institucional, Plan de Evaluación de los Aprendizajes y Acuerdos Institucionales.

Se adjunta ANEXO 1: Marco orientador y contenidos del Diseño Curricular.

NOTA: Es responsabilidad de cada aspirante, previo a la inscripción al concurso, tomar amplio conocimiento de la Resolución N° 5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) y Plan de Estudio del Profesorado de Educación Inicial - Resolución N° 4154/07.



Marcela Est. Rojas
DIRECTORA
I.S.F.D. y T. N° 18
Lomas de Zamora



ANEXO 1

TALLER DE DEFINICION INSTITUCIONAL (T.A.D.I.)

LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN LOS ESTUDIOS SUPERIORES

La lectura y escritura de textos académicos. Función social: transmitir o producir conocimientos.

Estrategias de lectura y escritura: identificación de conceptos clave, anotaciones marginales (formulación de preguntas por párrafo, subtulado de párrafos); realización de mapas o redes conceptuales, resúmenes; planificación, textualización, revisión.

Acentuación. Puntuación. Clasificación de las oraciones según la puntuación. Mayúsculas.

Presente expositivo. Tiempos de la narración. Tiempos del comentario. Estilos directo e indirecto. Queísmo y dequeísmo. Uso del gerundio.

OBJETIVOS

- Participación de situaciones de lectura y escritura académicas en relación a los contenidos lingüísticos.
- Uso correcto y reflexivo de las reglas de acentuación española.
- Uso adecuado de los signos de puntuación y las mayúsculas en la escritura. Reflexión sobre su importancia en el proceso de lectura.
- Uso correcto y reflexivo de los tiempos verbales del español, del gerundio y de los procedimientos lingüísticos de los estilos directo e indirecto. Reconocimiento de su importancia para la cohesión y coherencia textual.

Nota: en el desarrollo de las unidades debe explicitarse la bibliografía obligatoria para cada una de ellas.